



PROVISIÓN DE CARGOS
PROCESO No. 015-2018

27 de febrero de 2018

TIPO DE VINCULACIÓN: Provisional
DESTINATARIOS: Público en General
DEPENDENCIAS: Facultad de Ingeniería.
CARGO: Operario Calificado 53001 PCA
DEDICACIÓN: Tiempo completo
ASIGNACIÓN BÁSICA: 1.694.065
NÚMERO DE CARGOS: Uno (1)

1. Citación a prueba

Atendiendo lo señalado en el procedimiento de Selección de Personal Administrativo para provisión transitoria de empleos vacantes de la carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales código U-PR-08.007.017, se procede a publicar el listado de funcionarios que serán citados a prueba y quienes no podrán continuar en el proceso:

a. Citados a prueba

IDENTIFICACIÓN
79712695
80793255
1012389434
1016007261
1016032584
1018406046
1019033927
1030592038

b. Personas no citadas a prueba, por no cumplimiento de requisitos mínimos o las reglas del proceso:

IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
19410196	No acredita experiencia laboral relacionada
79204278	No acredita experiencia laboral relacionada
79340142	No acredita experiencia laboral relacionada
1022942098	No acredita experiencia laboral relacionada
1070324006	No acredita experiencia laboral relacionada
1082474597	No acredita experiencia laboral relacionada
1110476718	No acredita experiencia laboral relacionada
1140855068	No acredita experiencia laboral relacionada

2. Fecha y lugar para presentación de prueba

Fecha: 28 de febrero de 2018

Hora: 11:00 a.m.

Lugar: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Medicina - segundo piso, sala E de Informática.



a. Recomendaciones:

- Llegar con tiempo para no tener inconvenientes con la ubicación del lugar.
- Traer la cédula de ciudadanía la cual se pedirá al momento de tomar la asistencia.

3. Observaciones

3.1. De conformidad con las causales establecidas en el Aviso que regula el proceso, se excluirán del proceso a los aspirantes que hayan suministrado información inconsistente en el formulario de inscripción, en especial si la misma se identifica en la entrevista o al momento de verificar los soportes aportados al final del proceso.

3.2. Según el numeral 9 de las condiciones generales del procedimiento código U-PR-08.007.017, solamente se podrán presentar reclamaciones respecto del proceso de selección hasta un (1) día hábil después de informado a todos los aspirantes el resultado final del proceso.

3.3. Se entiende que todos los aspirantes han sido informados del resultado del proceso, mediante la publicación en la página web de Selección de personal administrativo para la provisión transitoria de empleos vacantes de carrera administrativa en la modalidad de encargos y nombramientos provisionales de la Sede Bogotá.

JUAN DARÍO SÁNCHEZ RAMOS
Jefe
División de Personal Administrativo